

para su lanzamiento. El primero será el original de Félix Arranz Castell, titulado "El feudalismo en Extremadura", y el segundo del poeta cacereño, Felipe Núñez, galardonado con el I Premio de Poesía Ciudad de Badajoz, "Tris, tras, princesa".

ACTIVIDADES de la DIPUTACION PROVINCIAL

El día 2 de abril, celebró sesión extraordinaria la Diputación provincial, para tomar juramento a los nuevos diputados electos. La sesión la presidían el gobernador civil, don Luiz Gómez de Pablo, acompañado de don Felipe Camisión Asensio.

Después de leídas las actas, prestaron juramento los nuevos diputados, señores: don José Blanco Rodríguez, por el tercio sindical; don Alberto Durán Julián, alcalde de Garrovillas; don Juan Gordillo Garlito, alcalde de Santiago de Alcántara, y don Luciano Guillén Montero, alcalde de Hoyos.

A continuación, les fueron entregadas las insignias de su cargo y se procedió a nombrar las comisiones de la nueva Corporación.

El presidente de la Corporación, señor Camisión, con breves frases dio la bienvenida a los nuevos diputados y finalmente el gobernador civil tomó la palabra para saludar a la nueva Corporación, ofreciendo todo su apoyo y dedicación a los intereses de Cáceres.

—El pleno correspondiente al mes de mayo lo celebró la Diputación el día 29. La sesión estuvo presidida por el señor Camisión Asensio y comenzó como es preceptivo, por la lectura de las comunicaciones recibidas. Se lee la del director general de Arquitectura, donde informa a la

Corporación, de la próxima visita a Cáceres, de dos técnicos de su departamento, para ultimar detalles del Plan de edificación de viviendas. Igualmente se da a conocer otra carta del director general de Ordenación del Turismo, informando de la edición de un folleto turístico provincial en varios idiomas y con una tirada de 400.000 ejemplares.

El director general del Tesoro, por su parte, anuncia la concesión de 91 millones para las obras a realizar en el Hospital de Cáceres.

A petición del diputado don José Blanco Rodríguez, se acuerda reactivar todo lo relativo a la creación de instalaciones industriales en la provincia, aprobándose la moción para la formación de una sociedad mercantil entre las Cajas de Ahorros de Cáceres y Plasencia y la Diputación, cuya misión principal sería la creación de nuevas industrias preferentemente aquellas que precisen mayor cantidad de mano de obra.

Se conceden subvenciones de 500.000 pesetas, a la Delegación de la Juventud; 80.000 pesetas, a la Asociación de Caballeros de Guadalupe, y otra sin determinar cuantía, para necesidades de la Universidad.

Se aprueban también certificaciones de obras en caminos de la provincia, por más de 12 millones de pesetas.

A petición del presidente, se acuerda dirigir una carta al presidente del INI, para testimoniar la extrañeza que han producido en esta provincia las declaraciones hechas en Badajoz, afirmando que el INI, sólo tiene sobre la provincia de Cáceres, una pequeña industria en la zona de Hurdes, habiéndose informado repetidas veces que dicho instituto tiene una serie de proyectos en marcha. Se solicita la versión oficial y se hace hincapié en la poca atención que el INI presta a la provincia.

J. A. OLIVER MARCOS

RECENSIONES

ALCANTARA gustosamente se ocupará, con la extensión que las circunstancias permitan, de los libros que con este fin le sean enviados.

SIEMPRE AMOR, por Matilde Camus. Ediciones Joaquín Bedia. Santander, 1976.

Buen título el de este libro, dedicado al esposo con este cálido decir: "Te quiero en todo mi mundo y en cuantos mundos viviera."

Casi estremece, en estos tiempos que vivimos, un amor así ofrecido, hasta la eternidad. Dichoso el hombre capaz de inspirarlo y bendita la mujer que es capaz de sentirlo.

Esto sólo ya sería bastante para provocar nuestra admiración por la mujer, pero queda mucho más en las páginas de este sincerísimo canto de amor humano, que vale la pena comentar.

Mas de una vez hemos traído a estas notas el nombre y la obra de Matilde Camus y hemos dicho de su hacer poético, variado y diferente en los temas, pero siempre inspirado y digno en sus logros.

Siempre en los versos de nuestra autora, también, ese indefinible quid de su ser femenino que no es frecuente encontrar —al menos ahora— en otras mujeres llamadas también a la poesía.

Qué mucho, pues, que al tratar este tema del amor al esposo, sin duda el más intensamente sentido por ella, acierte como nunca y tenga invenciones de poética inimitable que, sin ser absolutamente

nuevas, son tan conmovedoramente novedosas que parecen como páginas de un breviario amoroso que anduvo escondido e ignorado desde los tiempos del "Cantar de cantares", bíblico.

Porque como una de las mujeres fuertes de la Biblia, esta Matilde Camus ha escrito tanto amor, tanto íntimo y encendido amor al esposo, único merecedor de sus caricias y entregas, que vale como ejemplo singular de esa nobilísima fidelidad sin cansancios que es sólo posible a los escogidos:

Podría reflejar tu imagen viva
en mi cristal de tiempo sosegado.
Serías rostro eterno y amoroso
en el húmedo cuenco de mi mano.

Hay, aparentemente a veces, como impudor en la vivísima imagen poética de este siempre amor. Pero todo el canto es tan sincero y está tan transitado de ingenia y nobilísima verdad que sólo al torpe lector podrá sugerir otra cosa que no sea la limpia y cencida pasión poética del mejor decir.

Para nuestro limitado entendimiento, en esta temática, apasionadamente amorosa, es donde Matilde Camus ha conseguido siempre sus logros más valiosos y merecedores.

El libro está primorosamente ilustrado por el dibujante y pintor alicantino, José Antonio Cía, que acierta plenamente, creemos, a sintonizar con plástica belleza la intención poética de la autora.

José CANAL



POESIA "Antología", por Eugenio Frutos, número 8, de la "Colección San Jorge", de la Institución FERNANDO EL CATOLICO. Zaragoza, 1974.

Conocí a Eugenio Frutos —don Eugenio Frutos— hace ya muchos años, cuando llegó de Catedrático al Instituto de Cáceres, que yo había dejado ya aunque no hacía muchos. Recuerdo su presencia enojada, con las solapas del abrigo alzadas, siempre friolero y tímido.

Fue mi padre quien me lo descubrió con una afirmación rotunda que me sorprendió tanto más cuanto que no era ciertamente hiperbólico en sus juicios sobre las gentes. "Es el hombre que más sabe de todo", me dijo, y yo no le creí mucho porque por entonces era demasiada mi juventud y mis juicios fiaban aún no poco de las apariencias.

Meses después tuve que asistir a unas clases dadas por él con motivo de unos cursos de perfeccionamiento docente y hubo que aceptar la opinión de mi padre en la que habría yo de poner alguna añadidura.

No recuerdo un más sencillo, fluido y sabidor decir como el de este "maestro" eminentemente dotado para el oficio de enseñar...

Pero la verdad es que no pensé nunca en que este hombre dado intensamente al estudio y la enseñanza de la Filosofía fuera un poeta ni menos de la calidad que acredita en esta antología.

Algún poema suyo había leído alguna vez en la revista en que hacemos este comentario, pero esporádicamente y como hecho de puro compromiso. Me había deleitado, en cambio, con su prosa limpia y precisa y su agudo sentido de la crítica literaria, pero nada más.

Por eso ha sido para mí una auténtica sorpresa esta antología que, ignoro por qué causa, ha llegado algo tardíamente a mis manos.

Y, por más, que me haya deleitado con su lectura, todavía hecha sin el suficiente reposo, quedo temeroso e indeciso de hacer ni siquiera un comentario laudatorio de estos versos, que me han sorprendido y admirado tanto.

Muchas veces hemos hablado Jesús Delgado Valhondo y yo de Eugenio Frutos, al que él no sólo admira sino que lo tiene en la más entrañable amistad, y, sin embargo, no recuerdo haberle oído ponderar su calidad de poeta, seguramente por quedar como a la sombra de toda su otra sabiduría. Por más que ahora pienso que toda ella tal vez tenga su raíz precisamente en ese hondón que ahora advierto con perpleja sorpresa.

Con admirable intuición, los que le conocen mejor, han seleccionado este rico haz de poemas para componer con ellos una antología de quien, como para todo, tan recatado ha sido de su poesía que nunca publicó un libro de versos.

Bien merece los que tuvieron tan feliz idea, y yo les debo el agradecimiento de que me hayan hecho aprender mucho más de un hombre a quien siempre he estimado tanto y tanto admiro.

José CANAL



CEREMONIAL, por José Ledesma Criado, número 20, de la colección "Arbole". Madrid, 1974.

Andamos muy retrasados, bien a nuestro pesar, en el comentario de estos libros poéticos, que para ello se nos envían. No hay en nuestra demora ni desamor ni, menos falta de estimación de sus valores literarios y poéticos, sino falta de tiempo y ocasión, que hemos de emplear en otros bien distintos menesteres, por lo que atañe a lo primero, y sólo se nos ofrece cada tres meses y, no pocas veces, desintonizada con la nuestra de cada día, por lo que se refiere a la segunda. Perdónennos todos y que Dios se lo pague.

Y vamos ahora con los que podemos aunque sea a trancas y barrancas porque nuestra andadura no dio nunca para más firme caminar.

El buen poeta Ledesma Criado, como tal, anda siempre en la búsqueda desvelada del más allá de su poesía. Como

todos los artistas verdaderos, hace vida de su arte y mira y escudriña y tantea y camina siempre con una meta a la vista, pero siempre también con otra más lejana luego de alcanzada aquélla.

Es castellano y vive al abrigo de ese "alto soto de torres" que es Salamanca, por el que pasea inmortal el alma de Unamuno.

Aunque él no lo perciba, la verdad es que Castilla estuvo siempre de algún modo presente en sus versos, pero ahora, en esta su última entrega, que nosotros conocíamos, ha hecho de Castilla, sus ciudades, sus pueblos y sus campos esencial protagonista de su poesía. Y con acento nuevo, pero con la ancestral influencia inefable de esa tierra en la que se hicieron tan hondas raíces de inspiración, Ledesma Criado, que es barro de sus tesos y llanuras, hoja de sus chopos y sangre de sus ríos canta nuevos murmullos y rumores con buen pulso en las cuerdas de su arpa y entrañada emoción en sus terrales veneros:

Sólo torres y cielo azul
y Castilla en el llano
y algunos adobes.
Sólo torres y cielo azul...
y algunos adobes.

"Este último intento que pretende rehumanizar los campos y los hombres de Castilla, creo que merece la pena", nos dice el autor al adjuntarnos el envío de su libro. También nosotros lo creemos y nos complace mucho felicitarle por ello, porque su libro es mucho más que un intento; un logro completo diríamos, si no estuviera vivo aún su autor, porque esperamos más aún de su siempre encendido corazón a la poesía.

José CANAL



ANTONIO HURTADO. VIDA Y OBRAS. Aportación para su estudio, por Víctor Gerardo García Camino, (Extracto de la tesis doctoral). Salamanca, 1976.

Fué Antonio Hurtado una figura política y literaria de no excesivo relieve en el ámbito nacional, pero lo tuvo grande, y es

lógico, como prohombre nacido en Cáceres, que le ha dedicado una hermosa avenida.

A pesar de ello, no existía un verdadero estudio biográfico de este personaje que, por paradoja, ha contado entre sus descendientes familiares, con notables escritores. A acometer este trabajo y hacerlo de la manera seria y exhaustiva que realizarse debe en estos estudios, ha consagrado su tesis doctoral el ilustre catedrático y bien conocido director de la Biblioteca Provincial, don Víctor Gerardo García Camino, un contra-emigrante que desde su Cantabria natal vino a Cáceres hace muchísimos años y aquí se ha quedado como tantos otros, entre los cuales se encuentra nuestra modesta persona, hallando en estas tierras extremeñas que a veces abandonan sus nativos, bellezas que admirar, trabajos que realizar e interesantes minas culturales que descubrir y analizar.

Esto es precisamente lo que ha hecho García Camino con la casi inédita figura de don Antonio Hurtado y Valhondo, nacido en 1824 y fallecido en 1878. García Camino, después de incesantes búsquedas y duro trabajo que debe reflejarse paladinamente en el texto de la Tesis, del cual sólo estamos estudiando un extracto, tuvo ante todo vocación de escritor, como lo demuestran sus poesías, ora publicadas sueltas, ora en libros independientes, las cuales recibieron encendidos elogios de la crítica. Debe ser particularmente interesante el *Romancero de Hernán Cortés*, donde imita al Duque de Rivas en su vena histórica poética. Lo mismo ocurre con sus novelas, de las que escribió cuatro y la más importante la titulada *Corte y Cortijo*. Varias fueron también sus obras dramáticas estrenadas en general con éxito, e incluso escribió el libreto de dos zarzuelas.

Estimulado por el famoso Conde de Santa Olalla, que fue ministro de Hacienda, en el Gobierno de González Bravo, Antonio Hurtado inició una carrera política en la que desempeñó cargos de importancia, entre ellos los Gobiernos civiles de varias provincias, el último el de Barcelona, donde realizó meritoria labor fielmente agradecida. También fue Hurtado, Diputado, Senador y Consejero de Estado.

Pero no es precisamente la vida del prohombre cacereño lo que estamos comentando, sino la obra biográfica que García Camino ha realizado para sacar a la luz tantos detalles, episodios y obras literarias del escritor cacereño, del cual podemos decir que no todos tienen la suerte de que, aunque sea con un siglo de retraso, se ocupe minuciosamente de

su vida un investigador, y de forma tan concienzuda —si hemos de calibrar la tesis por el extracto— como el que le ha dedicado Víctor-Gerardo García Camino. Añadiremos que el Tribunal de la Salamanca que calificó aquella, presidido por don César Real de la Riva, hubo de agradecerle con la nota de sobresaliente *cum laude*.

C. C. S.



I PREMIO EXTREMADURA DE NOVELA

Convocado por Organización Sala Editorial

"Organización Sala Editorial, S. A.", convoca el I Premio Extremadura de Novela Corta, que se regirá por las siguientes Bases:

1.^a—Podrán optar al Premio "Extremadura" las novelas inéditas escritas en lengua castellana. La extensión de las obras no será inferior a 200 folios mecanografiados por una sola cara a doble espacio.

2.^a—La cuantía del premio será de UN MILLON DE PESETAS (500.000 correspondientes a 1975, declarado desierto y 500.000 de la presente convocatoria), adjudicativas a la primera edición de 30.000 ejemplares de la obra galardonada. "Organización Sala Editorial, S. A.", se reserva las subsiguientes ediciones y límite de ejemplares, por las cuales percibirá el autor en concepto de derechos un 10 por 100 del precio marcado en tapa, en liquidaciones semestrales.

3.^a—El premio será indivisible y se adjudicará íntegro a una sola novela. En caso de ser declarado desierto, su im-

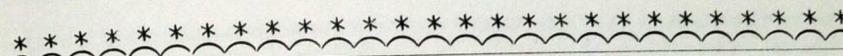
porte quedará acumulado a la convocatoria siguiente.

4.^a—"Organización Sala Editorial, S. A.", tendrá opción preferente para adquirir los derechos de publicación de las obras presentadas y no premiadas cuya edición considere de interés.

5.^a—Los originales mecanografiados y en perfectas condiciones de legibilidad deberán ser enviados por triplicado, haciendo constar el nombre y domicilio de su autor, o en su defecto, un lema seudónimo, en plica aparte, con la verdadera filiación del concursante.

6.^a—El plazo de admisión finalizará el 30 de Septiembre de 1976. Los originales deberán ser remitidos a "Organización Sala Editorial, S. A.", calle Pez Volador, 36-2.º-A, Madrid-30, con la indicación (Para el I Premio Extremadura de Novela". El fallo tendrá lugar en el mes de Noviembre, en día que oportunamente se señalará.

7.^a—La participación en este concurso supone la plena aceptación de sus bases.



Premio de Poesía «HISPANIDAD» 1976

Los Caballeros de Santa María de Guadalupe, con residencia en Guadalupe (Cáceres), convocan el Premio de Poesía "HISPANIDAD", como expresión de los valores espirituales de la Hispanidad, origen y síntesis de su quehacer, que en Guadalupe tiene su Reina, su Cuna y su Santuario.

B A S E S :

1.^a—Los temas obligados serán tanto la exaltación en verso de los valores religiosos o humanos de Guadalupe, en su dimensión histórica y trascendente, como el canto a las virtudes de los pueblos hispanos, sin límites de extensión ni forma.

2.^a—Los originales habrán de ser inéditos, escritos a máquina, en cuadruplicado ejemplar, dentro de un sobre cerrado y bajo lema, incluyendo plica con su nombre, apellidos y dirección postal, dirigidos a: Presidente de los Caballeros de Santa María de Guadalupe, GUADALUPE (Cáceres), con la indicación "PREMIO DE POESÍA HISPANIDAD".

3.^a—El plazo de presentación de los trabajos finalizará el día 10 de Septiembre de 1976.

4.^a—Podrán tomar parte en este Certamen los escritores de cualquier nacionalidad,

que no hayan sido primer premio en años anteriores, siempre que envíen sus originales en castellano.

5.^a—El Jurado que se designe, a escala nacional, y de calidad literaria reconocida, tendrá amplia facultad para la admisión de trabajos y concesión de posibles áccsits remunerados, pudiendo declarar desierto el premio en caso de no alcanzar los méritos deseados los trabajos concursantes, siendo en todo caso, su fallo inapelable.

6.^a—No se mantendrá correspondencia y se devolverán los originales que se soliciten después del fallo, a excepción de los premiados, que quedarán de propiedad de la Asociación a efectos de publicación y propaganda.

7.^a—El galardonado con el Premio de Poesía HISPANIDAD, recibirá la cantidad en metálico de VEINTICINCO MIL PESETAS, junto con un artístico CANTARO DE COBRE conmemorativo, filigrana de la artesanía guadalupense, en un acto cultural que se celebrará en el Real Monasterio de Guadalupe, en las fiestas de la Hispanidad en honor de Santa María de Guadalupe, siendo obligatoria la asistencia del poeta galardonado para recibir personalmente el premio.

8.^a—El mero hecho de participar en este Concurso supone la aceptación de todas y cada una de las referidas Bases.

El Presidente,

Carlos CORDERO BARROSO

Guadalupe, Mayo de 1976.